

CLINICA CADIROLA S.A.

SAN JUSTO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Convócase a los Sres. Accionistas de Clínica Cadirola S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día jueves 31 de mayo de 2012, a las 20:00 hs., en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en el local de Av. Iriondo nro. 2124, de la ciudad de San Justo, provincia de Santa Fe, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria del Directorio e Informe del Síndico.
- 3) Tratamiento de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio nro. 18, cerrado el 31/12/2011.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
- 5) Tratamiento de los resultados del Ejercicio nro. 18, cerrado al 31/12/2011.
- 6) Remuneración del Directorio y Síndico en los términos del art. 261 de la ley 19.550.
- 7) Elección de Directores Titulares y Suplentes por expiración del mandato del actual Directorio.
- 8) Elección de Síndico Titular y suplente por expiración del mandato de los actuales.

Dr. EDUARDO R. CADIROLA

Presidente

NOTA: Los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550 y modificatorias, bajo los apercibimientos de la norma ut-supra citada.-

\$ 75 167290 May. 17 May. 23

ASOCIACION COOPERATIVA DE TRABAJO "GRAFICA

SANTAFESINA" LIMITADA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(1ª y 2ª. Convocatoria)

La Cooperativa de Trabajo "Gráfica Santafesina" limitada, matrícula Nacional Nº 36068 por resolución Nº 3147/09 de INAES y matrícula provincial Nº 2964, sita en la ciudad de Santa Fe, convoca a sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria para elecciones del consejo de administración para el día 28 de Mayo de 2012 en el domicilio de J. J. Paso 3478 de la ciudad de Santa Fe. Primera convocatoria a las 18.00 hs. Segunda convocatoria a las 18.30 hs. Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de dos socios y autoridades que firmen el acta asamblea.
- 2) Elección de autoridades para el consejo de administración para el próximo mandato.

3) Realización de constancia de asamblea.

FACUNDO SOSA

Secretario

\$ 15 167005 May. 17

**ASOCIACION MUTUAL
UNIVERSAL MULTISERVICIO A.M.U.M.**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Universal Multiservicios A.M.U.M. convoca a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el día 22 de Junio de 2012, a las 18 horas en la sede social situada en calle Suipacha 1294, de la ciudad de Rosario, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta respectiva.
- 2) Consideración de la adquisición de un inmueble constituido por un lote de terreno situado en el Distrito Alvear, Departamento Rosario.-

\$ 15 167110 May. 17

**BICA COOPERATIVA DE
EMPRESARIOS MULTIPLES
LTDA.**

SANTO TOME

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Conforme con las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los Señores Delegados a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 08 de junio de 2012, a las 13:00 horas, en la sede Social de Bica Cooperativa de Emprendimientos Múltiples Limitada, sita en calle 25 de Mayo 1774, de la ciudad de Santo Tomé, provincia de Santa Fe, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de la Comisión de Poderes.
- 2) Designación de dos asambleístas para que, conjuntamente con el Presidente y el Secretario, aprueben y firmen el acta.
- 3) Modificación parcial del Estatuto Social en su Artículo 5° inciso d) para la eliminación de la expresión "o recursos provenientes de terceros".

Santo Tomé (Sta. Fe), 23 de abril de 2012.-

ARTURO ANGEL ZUTTON

Secretario

Nota: Art. 37°: Las Asambleas Generales se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los delegados.

§ 45 167047 May. 17 May. 21

ALIANZA FRANCESA

DE SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de la Alianza Francesa de Santa Fe convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de mayo de dos mil doce, a las 19 horas en primera convocatoria, en su sede social de Boulevard Gálvez 2147 de esta ciudad, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior.
- 2) Designación de dos asambleístas para suscribir el acta.
- 3) Lectura y consideración de la Memoria y Balance e informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2012.
- 4) Renovación parcial del Consejo de Administración. Se procederá a elegir los siguientes cargos: Un cargo de Secretario, por el término de tres (3) años por finalización de mandato; (1) Un cargo de Vocal Titular por el término de tres años por finalización de mandato. Junta Fiscalizadora: (1) un cargo de Vocal Suplente por el término de (3) años por finalización de mandato.
- 5) Designación de tres asociados para constituir la Comisión Electoral. Acto Eleccionario. Proclamación de los electos.

Lucrecia G. Garay

Presidenta

Cristina Longoni

Secretaria.

Art. 32 del Estatuto: Las Asambleas podrán deliberar válidamente en una primera convocatoria, siempre que esté presente el tercio (1/3) de los asociados con derecho a voto y en una segunda convocatoria, media hora después de la fijada para la primera con el número de asociados que se hallaren presentes y sus resoluciones serán válidas y se tomarán por simple mayoría de votos.

Santa Fe, 8 de mayo de 2012.

§ 52 167052 May. 17 May. 18

ASOCIACION COOPERADORA

DE LA ESCUELA SUPERIOR DE

COMERCIO "LIBERTADOR

GENERAL SAN MARTÍN"

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Tenemos el agrado de convocar a los señores asociados, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 del mes de mayo de 2012, a las 19.30 horas, en el local de calle Balcarce 1240, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados presentes para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con Presidente y Secretaria.
- 2) Lectura y consideración del acta anterior para su aprobación.
- 3) Consideración de la Memoria y Balance, del período 01/02/2011 al 31/01/2012
- 4) Fijación de montos mínimos y máximo de cuota societaria ordinaria.

ARMANDO ANDRIEU

Presidente

MARTA ARSELLI DE PUCCIO

Secretaria

Rosario, Mayo de 2012

De Los Estatutos:

Art. 17: Las asambleas de la entidad serán ordinarias y extraordinarias, integrando las mismas con voz y voto, los asociados mayores de edad, al día con las cuotas sociales y los cónyuges de los mismos en su ausencia. Los socios adherentes tendrán derecho a voz.

Art. 21: Las asambleas tendrán quórum con la presencia de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. No habiendo ese número la asamblea se podrá reunir en la segunda citación, media hora después, con cualquier cantidad de asociados presentes. Las resoluciones se tomarán por simple mayoría.

\$ 15 167060 May. 17
